

reformas, como es natural, abarca todas las categorías y escalafones de la instrucción colombiana, y tiene por objeto renovar o cambiar radicalmente todas las fases de ésta, a saber: su orientación filosófica y científica; su utilidad, aplicación y magnitud; su código y legislación didáctica y metodológica, y su rotación cultural y social, en armonía con nuestro origen, nuestra raza, nuestro ambiente, nuestras tradiciones y nuestro destino como pueblo libre.

Proyectos cuya realización se impone

Paso, pues, a formular ahora, algunos de los proyectos que creo de vital importancia y de primera necesidad, y cuya realización preliminar se impone, para la concepción acertada y aplicación feliz de las reformas de que vengo hablando.

Proyecto A.—La creación en Colombia de Congresos Pedagógicos Latinoamericanos

Estos Congresos teniendo por centro de reunión a Bogotá, podrían ser anuales o bienales. Los países más densamente poblados podrían enviar dos o tres delegados; y aquellos menos poblados un sólo delegado. De cada Departamento de Colombia deberían concurrir a este Congreso por lo menos dos delegados, los cuales serían designados por el respectivo Director Departamental de Instrucción Pública, de acuerdo con la experiencia, prestigio y capacidad de éstos. Cada Congreso estaría formado, por lo tanto, de ochenta a noventa miembros, más o menos.

Si el pueblo colombiano por conducto de su gobierno, y éste, por conducto del Ministerio de Instrucción Pública tomase la iniciativa de manera resuelta, activa y directa, los otros gobiernos latinoamericanos, y, especialmente el profesorado y la juventud de estos países, verían con sumo agrado tal idea y sufragarían los gastos necesarios para el viaje de los delegados desde su punto de partida hasta el puerto colombiano donde desembarcasen, o hasta la frontera colombiana, si viajasen por tierra. Así, pues, el gobierno de Colombia o el pueblo colombiano, sólo tendrían que pagar los gastos de transporte y de hotel, etc., dentro del país. De la misma manera ocurriría con los delegados colombianos.

Aun aventurándonos a creer que los gobiernos de los otros países latinoamericanos no hiciesen gasto alguno, los centros docentes y la juventud de estos pueblos ayudarían en gran parte, y Colombia debería afrontar el resto de los gastos y llevar a cabo tan necesaria y bella iniciativa.

Estos Congresos, además de ser provechosísimos a la instrucción colombiana en particular y latinoamericana en general, contribuirían a la postre a la consolidación de nuestra nacionalidad y a la cristalización definitiva del latinoamericanismo que inició nuestro Libertador en la ciudad de Guayaquil, al entrevistarse con el General San Martín y que formuló después definitivamente con el primer Congreso Latinoamericano convocado en la ciudad de Panamá en 1826.

Por otra parte, no hay duda que las otras naciones latinoamericanas imitarían a Colombia en esto, y harían suya tan redentora iniciativa y obra; y, finalmente, los Congresos Pedagógicos Latinoamericanos, iniciados por Colombia, se harían rotatorios.

Cómo sufragar los gastos de este proyecto

Para subvenir a los gastos que ocasionarían tales Congresos, si Colombia no quisiese o no pudiese hacerlo de otra manera, sería muy suficiente la suma que todos los años gastamos innecesaria, vergonzosa y desatinada-

mente en lo que llamamos la Unión Panamericana; cuya Sede única y perenne, es la ciudad de Washington; cuyo Presidente inamovible y Jefe Supremo, es el Señor Secretario de Estado de los Estados Unidos; y cuyo perpetuo Director General, es un Senador, también de los Estados Unidos.

Miguel Antonio Peña

(Concluirá en la próxima entrega.)

Estampas

Un admirable ejemplo de dignidad histórica y de energía viril

La España nueva derrumba a la España vetusta

Los barcos viejos, a pique

= Colaboración directa =

El camino de la República se lo ha abierto a España su gente nueva. Con tenacidad, con estudio, con claridad de espíritu ha batallado contra un régimen anacrónico. La lucha ha culminado en el advenimiento de toda esa gente nueva en la dirección de la patria que alborea. El suceso no podemos verlo como cosa distante sin relación siquiera con algunos de nuestros propios problemas. Lo que por España han hecho y siguen haciendo sus mejores almas es ejemplar. Tumar la tradición centenaria, deshacer la superstición, transformar el ambiente de estupidez secular, crear una conciencia vigilante, eso lograron con su gran capacidad de sacrificio tantas unidades firme e incorruptibles.

¿Quiénes hacían manar la secreción con que se soldaba el quebrantado régimen? La casta de la gente vieja, pesada, estorbosa. Luis Bello la estigmatiza así: "Al abrir período nuevo a nuestra vida, encontramos el maravilloso escenario lleno de personajes viejos. Esta vida cuyo destino final queremos salvar de todo lo bajo, sórdido y anodino, vuelve a tropezar con la camada de viejos personajes, dispuesta a seguir representando sus farsas, rancias y burdas. Pero debemos darnos cuenta de que no basta nuestro deseo para disperarla. Por algo está ahí". Y Luis Bello es uno de los grandes de la gente nueva de España, es el educador, el que peregrinó por todos los pueblos de su nación visitando escuelas, infundiéndoles el espíritu del siglo, que es el espíritu de la libertad, de la luz. En su larga andanza docente sintió cómo la escuela permanecía aplastada por la ideología de los personajes viejos. Palpó una España atrasada, muerta, roída por toda clase de desventuras. Su conciencia le gritó que había que acabar con ese estado de retroceso y francamente, con austeridad clamó contra la gente vieja.

Y Bello es el educador, pero hay también la visión del escritor, del médico, del artista, de todos los que anhelan la muerte de un régimen sañudo que hace retroceder a épocas de tiniebla impenetrable a un pueblo digno. No puede Bello hacer su juicio so-

bre la pasión solamente. Él tiene una gran responsabilidad, la responsabilidad del educador, y es con ella con la que pide el exterminio de la casta vieja. Oyéndolo condenar desde su altísima cúspide docente sentimos la necesidad de difundir el mismo espíritu viril, justo y visionario. Por eso decíamos que el suceso de España no debe sernos indiferente, no debe darnos tan sólo lo que tenga de espectáculo. A España la mantuvo encallada el gobierno de la gente vetusta. Contra ella opuso su condenatoria la gente nueva. Estudiemos el suceso y abrámonos a su enseñanza.

¿Por qué señalan a los personajes viejos con tanta severidad en un pueblo en que sus hombres vigilantes, quieren la llegada de una transformación grande? ¿Por qué es el educador el que razona y parece que su voz iluminara el punto del horizonte por el cual alboreara esa transformación? Preguntémosnos, todos los que entre nosotros queremos también la jubilación de la gente vieja, por qué toda transformación creadora impone dar de baja definitivamente a la casta debilitada. Luis Bello dice que esa casta va unida a lo bajo, a lo sórdido, a lo anodino y está siempre dispuesta a representar sus farsas rancias y burdas. No define únicamente la camada española. En dondequiera que ella gobierno contagia los mismos males, las mismas calamidades. Por eso todos los pueblos, sean España o Costa Rica, deben cuidar con resolución su gobierno y no confiarlo nunca a los espíritus pasados. No pertenece el gobierno de un pueblo a la rutina, a la farsa que quiera imponer el estancamiento de sus hombres. Allí está la gente nueva a la que precisa despertar de su pusilanimidad. No tendremos una alborada como la de España, porque allá la gente que vigila el gobierno esta despierta y ejerce una severidad inquebrantable, pero tendamos a ser como ellos, a aprender en su lucha la resolución y la justicia.

Sólo así nos salvaremos de la rutina que amenaza seguir en su puesto alzado por la superstición y la ignorancia. Alguien nos decía desconsolado que esa gente nueva